

PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE PANCE 2001 - 2004

PRESENTACION

El Plan de Desarrollo del Corregimiento de **PANCE** es el resultado del empeño, entusiasmo, alegría, integración, encuentros, y abnegación de la comunidad de este sector sub-local.

La metodología propuesta enfocó el interés de los actores hacia la solución de sus principales problemas, los cuales una vez identificados y priorizados, fueron analizados así: Se inició el proceso con la nivelación de los integrantes del Comité de Planificación sobre el Sistema Municipal de Planificación y el principio de la participación. A continuación se procedió a la Formulación de la parte prospectiva del Plan, iniciando con la identificación, priorización y descripción de los problemas que se acordó enfrentar. Para cada problema procesado se identificaron los hechos que demuestran su existencia y estos se cuantificaron mediante indicadores y se identificaron sus causas y consecuencias, con lo cual se describió la situación actual, esto es, el ciclo explicativo.

Con base en el conocimiento de la situación actual o explicación del problema, se construyó la visión de futuro, el ¿a dónde queremos llegar?, Se establecieron metas a alcanzar, objetivos y las consecuencias atenuadas. Todo lo anterior enmarcado siempre dentro de la gobernabilidad que se tiene desde el Corregimiento, trabajando dentro de lo posible, lo factible y lo lograble, así se determinó la situación futura, esto es el cierre de la de la primera parte del Plan de Desarrollo del Corregimiento.

La segunda parte del Plan de Desarrollo del Corregimiento de **PANCE** o Plan Acción se formuló a partir de la comparación entre la situación actual y la situación futura, el Plan de Acción muestra los compromisos de acción, esto es las operaciones o productos que se comprometen a realizar, tanto las organizaciones comunitarias como el CALI-RURAL del Corregimiento de PANCE. También en el Plan de Acción se muestran las demandas que se formulan a otros actores, por compromisos de acción.

El documento que aquí se presenta contiene los resultados finales del proceso de Planeación Participativa realizado con los representantes comunitarios, para la formulación del Plan de Desarrollo del Corregimiento de **PANCE** y será la guía para que los distintos actores centren su atención hacia el cumplimiento de acciones orientadas a cambiar la situación problemática que se decidió enfrentar, y a los que deben velar porque ello se cumpla.

PARTICIPANTES

CONSEJO DE PLANEACION

-0-

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL

-0-

COMITE DE PLANIFICACIÓN

Por la Comunidad:

Participaron en representación de las células básicas (Barrios o veredas) :

José Ignacio Alejandro Rodriguez	JAC Pico de Aguila
Ninfa Balcázar	JAC San Francisco
Luis Sánchez Palechor	JAC Pico de Aguila

y, en representación de otras organizaciones sociales comunitarias :

Raúl Balcázar	Grupo de la Tercera edad
Esneda Meneses	Grupo Mujeres el Encanto
Adiela Pinzón	Grupo Mujeres el Encanto

PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE PANCE 2001 - 2004

Alba lucia González	Grupo Mujeres el Encanto
Liliana Meneses Ruíz	Grupo Mujeres el Encanto
Elisa Balcázar	Grupo Mujeres el Encanto
Juan Carlos Montenegro	Líder comunal
María Nelly Lasso	Grupo Mujeres el Encanto
Claudia Muñoz	Grupo Mujeres el Encanto
Luz Mary Llantén	Coordinadora Comité Agroecológico
Mireya Narváez	Grupo Mujeres el Encanto
Helbert Ovidio Campo	Comité de Educación Pance
Fernando Martínez Z.	Asesor Ambiental
Barlohan Vivas	Asovorágine

Por el Estado:

Funcionarios delegados de las entidades del nivel global y sectorial

Ofelia Cobo	Secretaría de Bienestar Social
María del Rosario Marmolejo	Secretaría de Fomento Económico
Alvaro Valenzuela	Colegio Satélite Santa Librada.
Segundo E. Galindez	Centro Docente San Francisco
Dora Stella Tello	Sede Laureano Gómez
Martha Lucía Tenorio	Centro Docente Pio XII
Luz María Payán L.	Centro Docente República de Santo Domingo
Patricia Andrade	C .R. P.

Otros funcionarios del nivel Nacional y departamental

Francisco Ordoñez	CVC
Rodrigo Mercado	CVC
Freddy Herrera	Universidad San Buenaventura

Por el Centro Local de Administración Local Integrada

Jaime Asprilla Manyoma	Director Operativo Cali-Rural
León Alfonso Rebolledo	Jefe (E) Unidad de Planeación y Proyectos de Inversión
Maribeth Aristizábal L.	Profesional de Apoyo - Planeación.
Jorge Charry	Coordinador del Corregimiento.
Henry Zambrano	Director Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria .
Jairo Alonso Clavijo	Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria

CONTENIDO

**PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE PANCE
2001 - 2004**

**HISTORIA Y PERFIL DEL CORREGIMIENTO DE
PANCE**

1. PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL CORREGIMIENTO:

1.1 Localización :

El Corregimiento de PANCE está localizado en el límite Sur del Municipio de Cali, de forma alargada de sentido Oriente - Occidente , se extiende desde el Valle geográfico del Río Cauca hasta el Parque Natural Nacional Farallones, límite con el Municipio de Buenaventura, vertiente del Pacífico, sobre la cuenca del Río Pance.

Presenta un área aproximada de 11.256 Ha., la cual forma parte del perímetro sub-urbano o área de expansión de la Ciudad de Cali, con las áreas denominadas Poligonales D y C.

1.2 Límites :

El Corregimiento presenta los siguientes límites : AL NORTE con los Corregimientos de : Los Andes, Villacarmelo y la Buitrera y la Ciudad de Cali (Comuna 17), AL ORIENTE con el Corregimiento El Hormiguero, AL SUR con el Municipio de Jamundí y AL OCCIDENTE con el Municipio de Buenaventura.

1.3 Topografía y Geología :

La topografía que presenta es muy variada, desde la plana hasta la fuertemente quebrada. Por las características topográficas el área del Corregimiento se divide en tres zonas que coinciden con la parte baja del Piedemonte presenta topografía ondulada con pendientes del cinco al veinticinco por ciento.

En la zona media predominan los terrenos con pendientes fuertes con topografía quebrada y pendientes entre veinticinco y cincuenta por ciento con grandes áreas en bosques naturales.

En la parte alta del Corregimiento, que corresponde a la zona alta de la Cuenca del Río Pance, la topografía es escarpada con pendientes mayores al cincuenta por ciento.

La geología en el área de la Vorágine es inestable y en la zona de los asentamientos San Francisco y Pance es estable.

1.4 Hidrología y Meteorología :

De acuerdo con la clasificación de Cuencas Hidrográficas según su área , la zona hidrográfica del Río Pance, corresponde a una microcuenca. La cuenca del Río Pance presenta una forma rectangular, existencia de un río largo principal largo y baja tendencia a concentrar el escurrimiento de una lluvia extensa.

La forma alargada de la cuenca permite el amortiguamiento o reducción del efecto de una creciente, al aumentar su tiempo de formación y reducir el caudal máximo de ella, la cuenca está recargada sobre su vertiente izquierda, en el sentido del flujo de la corriente, por tanto pueden suponerse mayores caudales para esta vertiente.

PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE PANCE

2001 - 2004

Según su relieve, la cuenca es escarpada, lo cual la hace susceptible a la erosión hídrica. El drenaje es moderadamente eficiente, su torrencialidad es alta, la zona en general es eminentemente montañosa y por tanto hay poca disipación de energía y alto potencial de erosión. La conjugación de los factores anteriores tiene implicaciones bióticas, económicas y sociales.

El caudal promedio del río es variable según la estación y la asignación de ----- de este está bajo la jurisdicción de la CVC, El total del caudal asignado se encuentra distribuido entre 500 asignatarios aproximadamente y es superior al caudal medio del río. Esto hace que se presente una deficiencia de la disponibilidad del recurso hídrico para los habitantes de la cuenca. Es preciso anotar que esta deficiencia está manifiesta no teniendo en cuenta la afluencia de la población flotante. Está en proceso la reglamentación de las tasas por utilización de agua que serán destinadas al mantenimiento de la oferta hídrica de la cuenca.

La información meteorológica disponible es escasa y queda por complementarse con estudios posteriores.

1.5 Calidad Agrologica del Suelo:

La mayoría del área del Corregimiento de Pance, corresponde a suelos forestales, para bosques protectores productores y bosques protectores.

Cerca del asentamiento de la Vorágine se encuentran suelos de praderas para el desarrollo de actividades pecuarias.

Existen también suelos agrícolas :

1.6 Organización espacial y usos del suelo :

Desde el punto de vista temático :

El Corregimiento de Pance presenta cuatro (4) zonas con características diversas :

- Zonas de parcelaciones de estratos socio-económicos altos y concentración institucional educativa perteneciente a la Ciudad de Cali.
- Zona recreativa y equipamientos complementarias a lo largo del Río Pance - Sector Medio.
- Zona de asentamientos o centros poblados. El Corregimiento está conformado por diecisiete (17) asentamientos de carácter concentrado y en menos porcentaje de estructura dispersa.
- Zona del parque Nacional Natural los Farallones en la franja superior, límite con el Mpio de Buenaventura.

Los usos del suelo del Corregimiento corresponden a los siguientes :

- Uso agropecuario : Comprendido entre las cotas 1.400 y 2.200 m.s.n.m, desde el centro poblado El Banqueo Hasta el centro poblado de San Pablo. La mayor concentración se presenta en los asentamientos de Pico de Aguila, El Porvenir, San Francisco y El Topacio; este uso representa el 3.35% del área total de la cuenca. (Area cuenca de Pance 9.337 Ha.).

PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE PANCE 2001 - 2004

- Uso Recreativo : Negocios turísticos y complejos de veraneo.
- Uso Residencial : Es la mayor área que presenta con el 28.74% del total del área de la cuenca entre las cotas 1.000 y 1.400. (franja de la parte baja de la cuenca), asentamientos de Loma Larga, EL Peón, Dos Quebradas.
En la franja inferior de uso pecuario viene sufriendo transferencias para actividades de parcelaciones residenciales.
- Uso conservación de Recursos Naturales : Corresponde al de Parque Nacional Natural los Farallones de Cali y Zonas de reserva privada natural.

Desde el punto de vista dinámico :

El Corregimiento de Pance se puede dividir en dos áreas principales y una zona de transición entre ellas :

Zona de oferta : Esta zona corresponde a la parte media alta y alta del corregimiento y se caracteriza por ser la principal aportante de bienes y servicios ambientales. A la vez, ésta se puede subdividir según sus usos de la siguiente manera :

Zona de parque natural : El Parque Nacional Natural Farallones de Cali.

Zona de producción agropecuaria : Se caracteriza por cultivos permanentes, semipermanentes, pasturas y asociaciones agroforestales en estado crítico.

Zona recreativa y de veraneo : Se caracteriza por la presencia de predios utilizados para fines no productivos y administrados por agregados campesinos.

Zona de transición : Comprende la zona intermedia entre la zona de oferta y la zona de demanda.

Zona de demanda : Esta es la zona de principal uso y aprovechamiento de la oferta de bienes y servicios ambientales. Se puede subdividir según sus usos :

Zona de vivienda : Corresponde a núcleos de viviendas en las que se concentra la mayor parte de la población del Corregimiento. En esta zona se presentan negocios para actividades turísticas y recreativas, viviendas de veraneo, viviendas permanentes y temporales y algunas pequeñas parcelas productivas.

Zona de producción Agropecuaria : Esta a su vez se subdivide en : .

* Zona de pequeños productores : Se caracteriza por pequeñas parcelas de campesinos inmigrantes de los departamentos del sur del País (Tolima, Huila principalmente).

* Zona de grandes productores : Se caracteriza por grandes extensiones de tierra utilizadas principalmente para la ganadería extensiva y el cultivo de caña.

1.7 Ecosistemas y Biodiversidad :

PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE PANCE 2001 - 2004

El Corregimiento de Pance está ubicado en la zona biogeográfica del Chocó. Es una zona de gran diversidad biológica, alta precipitación y se constituye en una fuente de recursos naturales para el futuro de nuestro planeta.

En el caso específico de Pance se conoce muy poco respecto de los ecosistemas presentes en la zona y de la vida que en ellos habita. En los cortos comprendidos de información al respecto se vislumbra una alta presencia de endemismos y una elevadísima diversidad de aves e insectos. (mariposas y otros).

La presión debida a la gran afluencia turística y la densificación de la población que genera la cercanía del Municipio de Cali sobre esta zona la hace vulnerable y aumenta la tendencia a las extinciones y la pérdida de diversidad biológica.

1.8 Actividad Económica :

La base económica de los habitantes del Corregimiento de Pance se desarrolla en las actividades de conservación de recursos naturales, agrícolas, pecuarias y los servicios turísticos y recreativos. La permanente afluencia de turistas Caleños ha generado una fuente de ingresos para los habitantes asentados en la zona, posibilitando el establecimiento de centros vacacionales, restaurantes, balnearios, bailaderos y otros negocios relacionados. Pance es una alternativa de recreación de los habitantes de la Ciudad de Cali y otros municipios vecinos. Esto hace que se genere un sistema de transporte en torno a una población flotante de fin de semana y la presencia de ventas ambulantes y establecimientos informales.

1.9 Centros poblados :

El Corregimiento está conformado por los diversos asentamientos de carácter concentrado y algunos de Estructura dispersa entre los que se encuentran : San Francisco, Banqueo, La Viga, EL Topacio, El Pato, Altos Siloé, La Castellana, El Porvenir, El Peón, Pico de Loro, La Vóragine, Loma Larga, San Pablo, Pico de Aguila, El Trueno, Pance Cabecera y Chorro de Plata.

1.10 Información Demográfica :

El Corregimiento de Pance cuenta con 5.954 habitantes y 1.219 viviendas, en período de vacaciones la Población flotante que visita la zona triplica la población real.

**PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE PANCE
2001 - 2004**

**Municipio de Santiago de Cali
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
DIRECCION CENTRO DE ADMINISTRACION LOCAL INTEGRADA C.A.L.I. RURAL
RESOLUCION NUMERO 005
MAYO 15 DEL 2000**

“Por la cual se adopta el Plan de Desarrollo del Corregimiento DE PANCE para el período 2001 al 2004”

El Director del Centro de Administración Local Integrada - C.A.L.I - RURAL, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere la Constitución Política, la Ley 136 de 1.994, el Acuerdo 01 de 1.996 y el Decreto 111 de 1997, y

Considerando :

Que con la activa participación de los representantes comunitarios integrantes del Comité de Planificación y aplicando la metodología “Aprendiendo a Planificar Participativamente el desarrollo del Corregimiento”, adoptada por Decreto 111 de 1.997. Se formuló el proyecto de Plan de Desarrollo del Corregimiento de PANCE, el cual se formalizó mediante Acta N° 04 del Mayo 13 de 2000.

Que el Consejo de Planeación del Corregimiento de PANCE mediante concepto escrito no se pronunció...(ver procedimiento)

Que la Junta Administradora Local no Existey en consecuencia,

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO : Adoptar el Plan de Desarrollo del Corregimiento de PANCE , que a continuación se presenta y que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 112, numeral 1°, inciso 3°, del Acuerdo 01 de 1996, contiene dos partes, denominadas Plan Prospectivo y Plan de Acción, así:

I PARTE - PLAN PROSPECTIVO

ARTICULO SEGUNDO : El Plan prospectivo, contiene los Sueños del Corregimiento de PANCE, los Problemas Identificados priorizados y la Descripción de cada uno de los problemas priorizados, así : los hechos e indicadores, las causas y consecuencias, los objetivos a alcanzar y las metas.

SUEÑOS DEL CORREGIMIENTO :

En la Comuna que sueños hay.....?

Seguridad
Tranquilidad Ciudadana
Comunidad participativa
Calidad y oportunidad del servicio de Salud
Calidad en la educación
Mejor calidad de vida
Servicio de transporte eficiente

Y disminuyen o desaparecen.....

La drogadicción

PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE PANCE 2001 - 2004

El desempleo
Los niños en la calle
La farmaco-dependencia
La morbilidad y mortalidad

PROBLEMAS IDENTIFICADOS PRIORIZADOS

A partir de los problemas identificados por cada una de las Células Básicas y organizaciones comunitarias se determinaron y priorizaron los principales problemas que afectan el desarrollo del Corregimiento. Los problemas identificados, organizados según prioridad son los siguientes:

PROBLEMA No. 1: INSUFICIENTES FUENTES DE TRABAJO E INGRESOS.

PROBLEMA No. 2: INADECUADA E INSUFICIENTE EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL.

Se procesaron o analizaron dos (2) problemas, que están dentro de la capacidad de gestión y gobernabilidad del Corregimiento de PANCE y que serán el fundamento a partir de que el Centro de Administración Local Integral - CALI- RURAL y las organizaciones comprometidas, establecerán sus compromisos de acción, e identificarán las demandas de compromisos de acción, que se llevarán a los niveles de Gobierno competentes para solucionarlos:

Hacen parte de esas demandas de acción la solución a los siguientes problemas:

PROBLEMA No. 1 : INSUFICIENTES FUENTES DE TRABAJO E INGRESOS

PROBLEMA No. 2 : INADECUADA E INSUFICIENTE EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL

DESCRIPCIÓN DE LOS PROBLEMAS PROCESADOS

PROBLEMA No. 1: INSUFICIENTES FUENTES DE TRABAJO E INGRESOS.

HECHOS E INDICADORES :

- 1.1 HECHO : Alto índice de desempleo
- 1.1.1 INDICADOR : El 41% de la población en edad de trabajo está desempleada (1182 / 483) personas.
- 1.2 HECHO : Problemas de orden público que impiden inversión en la zona.
- 1.2. INDICADOR : El 50% de las fincas están abandonadas y el 30% en manos de mayordomos.
- 1.3 HECHO : Baja inversión pública y privada en la zona.
- 1.3.1 INDICADOR : Baja inversión en vías, acueducto y alcantarillado y escasa inversión privada en general.
- 1.4 HECHO : Vías en mal estado. (Este hecho dificulta la comercialización de los productos por lo que disminuye las fuentes de trabajo).
- 1.4.1 INDICADOR : 50 % de la vía principal está en mal estado al igual que el 80% de las vías veredales.
- 1.5 HECHO : Desinformación por parte de los medios de comunicación sobre las potencialidades de la región.
- 1.5.1 INDICADOR : Bajo nivel de publicidad en las potencialidades agroambientales y turísticas de la zona.

PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE PANCE 2001 - 2004

CAUSAS :

- 1.1 CAUSA : Problemas de orden público.
- 1.2 CAUSA : Mala imagen del Corregimiento.
- 1.3 CAUSA : Falta identificación y desarrollo de la vocación turística y agroambiental del Corregimiento.

CONSECUENCIAS :

- 1. Necesidades básicas insatisfechas.
- 2. Baja calidad de vida.
- 3. Emigración del territorio.

SITUACION OBJETIVO ALCANZAR (CAUSAS ALTERADAS) :

- 1.1 OBJETIVO : Mejoramiento del orden público en la zona.
- 1.2 OBJETIVO : Incremento en la Inversión Pública y privada . Buena imagen del corregimiento.
- 1.3 OBJETIVO : Posicionar y fortalecer el corregimiento como pueblo ecoturístico y ambiental por excelencia.

METAS :

Son los valores que se espera muestren los indicadores al finalizar el período de aplicación del presente Plan de Desarrollo.

HECHOS Y (INDICADOR) METAS:

- 1.1 HECHO: Disminuir el desempleo.
 - 1.1.1 META : Disminución en un 50 % el índice de desempleo actual.
- 1.2. HECHO: Aumentar sustancialmente la Inversión Pública en vías y saneamiento básico y privada en Generación de empleo.
 - 1.2.1 META : Pavimentación del 50% de la vía principal y mejoramiento en un 50% de las vías veredales.
 - Mejoramiento en un 50% los niveles de potabilización del agua para uso humano.
 - Mejoramiento en un 50 % de la infraestructura de alcantarillado requerida en la zona.
 - Creación de cuatro (4) empresas , una de ellas con vocación ecoturística que aumente los niveles de empleo en la zona.
- 1.3 HECHO : Fomentar el desarrollo ecoturístico y ambiental de la zona.
 - 1.3.1 META : 50.000 turistas al año.

PROBLEMA No. 2: INADECUADA E INSUFICIENTE EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL.

HECHOS E INDICADORES:

PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE PANCE 2001 - 2004

- 2.1 HECHO : No existe un PEI unificado y adecuado a las necesidades del Corregimiento.
- 2.1.1 INDICADOR: Falta integración entre los objetivos del PEI de básica primaria y los objetivos del PEI de secundaria.

- 2.2 HECHO : Falta cualificación de docentes.
- 2.2.1 INDICADOR: Bajo nivel de cursos de capacitación y actualización educativa a los docentes de la zona.

- 2.3 HECHO : Docentes de educación básica primaria cumplen funciones directivas y administrativas simultáneamente. (dualidad de funciones).
- 2.3.1 INDICADOR: Cuatro (4) docentes de básica primaria, cumplen funciones directivas y administrativas.

- 2.4 HECHO : Niños sin acceso al sistema educativo en unos sectores del corregimiento.
- 2.4.1 INDICADOR: 25 niños sin educación pre-escolar en la vereda San Francisco y 80 niños sin escolaridad en la básica primaria en la cabecera del corregimiento.

- 2.5 HECHO : Bajo rendimiento académico de los alumnos de primaria en transición a bachillerato.
- 2.5.1 INDICADOR: 11 estudiantes de 30 (33%) no cumplen los logros de lectura y matemáticas.

- 2.6 HECHO : Baja participación de la comunidad y padres de familia en los centros educativos.
- 2.6.1 INDICADOR :El 90% de los padres de familia no participan de los programas educativos de sus hijos.

- 2.7 HECHO : Analfabetismo en la zona.
- 2.7.1 INDICADOR: 45% de la población adulta es analfabeta.

CAUSAS :

- 2.1 CAUSA : Enfoques diferentes del PEI en las escuelas.
- 2.2 CAUSA : Falta de voluntad política en el sector educativo para actualizar y capacitar docentes.
- 2.3 CAUSA : Falta de personal directivo y administrativo.
- 2.4 CAUSA : Falta de un pre-escolar en la Vereda San Francisco y ampliación de la infraestructur física y de docentes en la escuela primaria de la cabecera.
- 2.5 CAUSA : Falta comunicación entre las instituciones de primaria y bachillerato con respecto a la integración de la misión y visión de sus educandos.
- 2.6 CAUSA : Falta motivación y estímulos a los padres de familia para que asistan a las reuniones y además estas se citan en horarios no apropiados.
- 2.7 CAUSA : Ausencia de educación formal para adultos y escasa educación no formal para jóvenes y adultos.

CONSECUENCIAS :

- 1. Los estudiantes no cumplen con el nivel académico para ingresar a la secundaria.
- 2. Falta de actualización del pénsum académico.

PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE PANCE 2001 - 2004

3. Los docentes por cumplir funciones directivas y administrativas se ausentan de sus obligaciones escolares.
4. Aumento de los niveles de analfabetismo de niños en edad escolar.
5. Padres con poco compromiso con la educación de sus hijos.
6. Analfabetismo en adultos y jóvenes de la zona.

SITUACION OBJETIVO A ALCANZAR (CAUSAS ALTERADAS) :

- 2.1 OBJETIVO : Existencia de un PEI unificado en las escuelas.
- 2.2 OBJETIVO : Actualización y capacitación de los docentes en áreas específicas.
- 2.3 OBJETIVO : Nombramiento de personal administrativo y directivo para el manejo de las escuelas y adicionalmente nombramiento de seis (6) docentes.
- 2.4 OBJETIVO : Ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa.
- 2.5 OBJETIVO : Fortalecer la comunicación entre educadores de la primaria y bachillerato con relación a los enfoques metodológicos, adecuados para la zona.
- 2.6 OBJETIVO : Sensibilización de padres de familia a fin de lograr motivar y estimular la participación en las reuniones y actividades del colegio en beneficio de sus hijos.
- 2.7 OBJETIVO : Fortalecer la educación formal en adultos y no formal en adultos y jóvenes.

METAS :

HECHOS Y (INDICADOR) METAS:

- 2.1 HECHO : Unificar PEI educativo.
 - 2.1.1 META : Se unifique el PEI en un 100%.
- 2.2 HECHO : Capacitación y actualización de docentes en áreas específicas.
 - 2.2.1 META : Docentes 100% actualizados y capacitados en áreas específicas.
- 2.3 HECHO : Nombramiento de personal docente, administrativo y directivo de acuerdo a las necesidades.
 - 2.3.1 META : Nombramiento de seis (6) docentes y cinco personas para la parte administrativa y directiva de las escuelas.
- 2.4 HECHO: Mejoramiento de la infraestructura educativa y ampliación de la existente.
 - 2.4.1 META: Mejoramiento y ampliación en un 50% de la infraestructura educativa actual.
- 2.5 HECHO: Mejorar el enfoque metodológico entre la escuela primaria y secundaria.
 - 2.5.1 META: 100% de integración en los enfoques metodológicos de primaria y bachillerato adecuado a la zona.
- 2.6 HECHO: Sencibilización de padres de familia para que asistan a las reuniones de los centros educativos.
 - 2.6.1 META: 100% de integración entre padres, estudiantes, educadores y colegios.
- 2.7 HECHO: Establecer programas de educación en adultos a fin de minimizar los índices de analfabetismo, e implementar programas de educación no formal para jóvenes y adultos de acuerdo a las necesidades de la región.

PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE PANCE 2001 - 2004

- 2.7.1 META: Creación de dos (2) programas de alfabetización para adultos y creación de cuatro (4) programas en educación no formal para jóvenes y adultos, acorde con las necesidades de la zona.

II PARTE - PLAN DE ACCION

ARTICULO TERCERO : El Plan de Acción contiene, para cada problema analizado, las operaciones que se formularon y que hay que desarrollar para cumplir los objetivos y alcanzar las metas propuestas en la primera parte del Plan :

OPERACIONES PROPIAS Y SOLICITABLES :

Para cada problema analizado se describen las operaciones propias (OP) o demandas de operación (DOP) que se deben realizar para alcanzar la situación objetivo :

PROBLEMA No. 1 : INSUFICIENTES FUENTES DE TRABAJO E INGRESOS.

- 1.1 OP OPERACION: Estimulo a proyectos y actividades productivas sostenibles acordes con la vocación de la zona..
- 1.2 OP OPERACION: Identificar y fortalecer los grupos organizados de la comuidad.
- 1.3 OP OPERACION: Mejorar la infraestructura vial de la zona.
- 1.4 DOP OPERACION: Creación de cuatro empresas, de acuerdo con la vocación de la zona, una de ella con vocación ecoturística a fin de disminuir los niveles de desempleo.
- 1.5 DOP OPERACION: Capacitación por parte de las instituciones gubernamentales y de la niversidades de la zona a los grupos organizadosde la comunidad en formación, construcción e implementación de empresas que disminuyan los niveles de desempleo.
- 1.6 DOP OPERACION: Crear e implementar campañas publicitarias a fin de recuperar la buena imagen de la zona y fortalecer la vocación ecoturística y ambiental de la región.

PROBLEMA No. 2 : INADECUADO E INSUFICIENTE EDUCACION FORMAL Y NO FORMAL.

- 2.1 OP OPERACION: Integración, e unificación en los enfoques metodologicos entre primaria y bachillerato , en los colegios de la zona.
- 2.2 OP OPERACION: Capacitación y actualización en los sistemas educativos modernos a todos los docentes de la zona en áreas específicas.
- 2.3 OP OPERACION: Ampliación de la planta de docentes y personal administrativo para los centros educativos de la zona.
- 2.4 OP OPERACION: Ampliar y mejorar la infraestructura física educativa actual.
- 2.5 OP OPERACION: Motivar a los padres de familia para participen en las actividades de los centros educacionales.

PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE PANCE 2001 - 2004

- 2.6 OP OPERACION: Alfabetización para adultos y implementación de programas en educación no formal para jóvenes y adultos.
- 2.7 D0P OPERACION: Integración, e unificación en los enfoques metodológicos entre primaria y bachillerato , en los colegios de la zona.
- 2.8 D0P OPERACION: Capacitación a docentes educativos en sistemas, idiomas etc.
- 2.9 D0P OPERACION: Nombramiento de seis (6) docentes y cinco (5) administradores educativos para los centros educativos de la zona.
- 2.10 D0P OPERACION: Mejorar 100% y ampliar en un 50% la infraestructura física de los centros educativos de la zona.
- 2.11D0P OPERACION: Ejecutar talleres de sencivilización a los padres de familia a fin de que se motiven en la asistencia y participación activa de todas las reuniones y actividades que se programan en los centros educativos, en beneficio de los educandos.
- 2.12D0P OPERACION: Creación de dos (2) programas de alfabetización para adultos y cuatro (4) programas de educación no formal para adultos y jóvenes de la zona, adicionalmente creación y dotación de una sala de sistemas en el colegio satélite Santa Librada de la Voragine.

ARTICULO CUARTO : Hacen parte integral de la presente resolución, los formatos establecidos en la metodología aplicada y oficialmente adoptada por Decreto 111 de 1997, con la información resultante del trabajo realizado por los distintos grupos conformados para el análisis de problemas, los cuales reposan en el archivo del C.A.L.I. - RURAL.

ARTICULO QUINTO : Copia de la presente resolución será enviada al Departamento Administrativo de Planeación Municipal y a la Gerencia de Desarrollo Territorial.

ARTICULO SEXTO : La presente resolución será ampliamente difundida desde el CALI - RURAL y estará a disposición de la comunidad en las instalaciones del mismo.

ARTICULO SEPTIMO : En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 116, literal B, inciso 2° del Acuerdo 01 de 1996, una vez aprobado el Plan de Desarrollo del Corregimiento con su respectivo Plan de Acción, el Director del CALI - RURAL, elaborará según el caso, el respectivo Plan Plurianual de Inversiones y los Planes Operativos Anuales de Inversión correspondientes, ajustándose a los procedimientos y lineamientos establecidos por la Administración, aplicando la metodología “Aprendiendo a Planificar Participativamente el desarrollo de la Comuna o Corregimiento“, adoptada por Decreto 111 de 1.997, para el Plan Plurianual de Inversiones. Y el Acuerdo 17 de 1996, para la formulación de los Planes Operativos anuales de Inversión correspondientes.

ARTICULO OCTAVO : El presente Plan de Desarrollo ha sido formulado para un período de cuatro años, los Planes Operativos Anuales de Inversión deben responder íntegramente a lo dispuesto en él.

ARTICULO NOVENO : El Plan de Desarrollo del Corregimiento de PANCE rige a partir del mes de enero del año 2001.

**PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE PANCE
2001 - 2004**

COMUNIQUESE Y CUMPLASE :

**DIRECTOR OPERATIVO CENTRO DE ATENCION LOCAL INTEGRADO
CALI - RURAL**

JEFE UNIDAD DE PLANEACION Y PROYECTOS DE INVERSIÓN (E)